

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5733 *Anuncio de la resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la formalización del Acuerdo marco de suministro de distintos artículos de imprenta y artes gráficas, con destino a los centros del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos (6 lotes).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 135/2015/00006.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Acuerdo marco de suministro de distintos artículos de imprenta y artes gráficas, con destino a los centros del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos (6 lotes).
 - c) Lote: Sí. Lote 1: Desplegables, carteles y folletos en offset. Lote 2: Libros en offset. Lote 3: Impresos. Lote 4: Artículos de imprenta por impresión digital. Lote 5: Papelería offset. Lote 6: Sobres y bolsas postales.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 22100000-1 Libros impresos, folletos y prospectos; 22110000-4 Libros impresos; 22900000-9 Impresos varios; 30199700-7 Artículos de papelería impresos excepto formularios; 30199710-0 Sobres impresos.
 - e) Acuerdo marco: Sí.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17/10/2015 y 23/10/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 7.631.217,36 euros, IVA excluido. Lote 1: 911.173,57 euros, IVA excluido. Lote 2: 263.539,43 euros, IVA excluido. Lote 3: 4.783.661,24 euros, IVA excluido. Lote 4: 78.289,38 euros, IVA excluido. Lote 5: 303.724,52 euros, IVA excluido. Lote 6: 1.290.829,22 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Los precios unitarios del Anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 8/01/2016 20/01/2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: Lotes 2 a 6: 2 de febrero de 2016; Lote 1: 11 de febrero de 2016.
 - c) Contratista: Lote 1: Advantia Comunicación Gráfica, S.A., Gráficas y Material de Oficina, S.A. y Palgraphic, S.A.; Lote 2: Lerko Print, S.A., Advantia Comunicación Gráfica, S.A., y Palgraphic, S.A.; Lote 3: Impaor, S.A.,

Formsystem Documentos Inteligentes, S.L., y Aplicaciones Gráficas e Informáticas, S.A.; Lote 4: Fragma Reprografía, S.L., Vistalegre Impresores, S.L., y Centro Gráfico Alborada, S.L.; Lote 5: Vistalegre Impresores, S.L., Gráficas y Material de Oficina, S.A., y Artes Gráficas Coyve, S.A.; Lote 6: Unipapel, S.L.U., y Tompla Industria Internacional del Sobre, S.L.

- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: El acuerdo marco se adjudica por los porcentajes de descuento ofertados sobre los precios unitarios establecidos y por los precios ofertados para los suplementos. Los porcentajes de descuento ofertados sobre los precios unitarios por las empresas adjudicatarias son los siguientes: Lote 1: Advantia Comunicación Gráfica, S.A., el 22,50%; Gráficas y Material de Oficina, S.A., el 12%; Palgraphic, S.A., el 11,50%. Lote 2: Lerko Print, S.A., el 25,00%; Advantia Comunicación Gráfica, S.A., el 22,00%; Palgraphic, S.A., el 17,50%. Lote 3: Impaor, S.A., el 21,65%; Formsystem Documentos Inteligentes, S.L., el 14,88%; Aplicaciones Gráficas e Informáticas, S.A., el 9,75%. Lote 4: Fragma Reprografía, S.L., el 32,00%; Vistalegre Impresores, S.L., el 12,02%; Centro Gráfico Alborada, S.A., el 12%. Lote 5: Vistalegre Impresores, S.L., el 20,01%; Gráficas y Material de Oficina, S.A., el 6%; Artes Gráficas Coyve, S.A., el 6,00%. Lote 6: Unipapel, S.L.U., el 32%; Tompla Industria Internacional del Sobre, S.L., el 27,00%.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Lote 1: Las tres empresas han ofertado los mayores porcentajes de descuento sobre los precios unitarios, habiendo obtenido las mejores puntuaciones en la suma de la valoración de los criterios de adjudicación, una vez que la empresa Egraf, S.A. ha retirado su oferta. Lote 2: Las tres empresas ofertan los mayores porcentajes de descuento sobre los precios unitarios y Palgraphic, S.A. oferta el mayor porcentaje de baja promedio para los suplementos; habiendo obtenido las mejores puntuaciones en la suma de la valoración de los criterios de adjudicación. Lote 3: Las tres empresas ofertan los mayores porcentajes de descuento sobre los precios unitarios; Aplicaciones Gráficas e Informáticas, S.A. y Formsystem Documentos Inteligentes, S.L. ofertan los mayores porcentajes de baja promedio para los suplementos; habiendo obtenido las mejores puntuaciones en la suma de la valoración de los criterios de adjudicación. Lote 4: Las tres empresas ofertan los mayores porcentajes de descuento sobre los precios unitarios; Fragma Reprografía, S.L. y Vistalegre Impresores, S.L. ofertan los mayores porcentajes de baja promedio para los suplementos; y Fragma Reprografía, S.L. acredita un vehículo con propulsión diesel homologado de acuerdo con la Norma Euro 6; habiendo obtenido las mejores puntuaciones en la suma de la valoración de los criterios de adjudicación. Lote 5: Las tres empresas ofertan los mayores porcentajes de descuento sobre los precios unitarios; Vistalegre Impresores, S.L. y Gráficas y Material de Oficina, S.A. ofertan los mayores porcentajes de baja promedio para los suplementos; habiendo obtenido las mejores puntuaciones en la suma de la valoración de los criterios de adjudicación. Lote 6: Las dos empresas adjudicatarias son las únicas presentadas a la licitación de este lote.

Madrid, 17 de febrero de 2016.- La Jefe del Departamento de Contratación I, Catalina Bennaceur Vindel.

ID: A160007149-1